

COMUNICADO # 2/2019

REQUISITOS PARA SOLICITAR GABINETES, MEDIDORES SUELTOS O REGULADORES

Subido: 04/11/2019
Vigente Desde: 09/10/2019

Se comunica a las Empresas Instaladoras de gas, que con el propósito de establecer los requisitos para las solicitudes de Gabinetes, Medidores Suelos o Reguladores en la categoría doméstica por parte de los interesados (Beneficiarios o Empresas Instaladoras), existen 2 modalidades de ejecución:

1. Instalaciones Internas con inversión del Estado.
 - a. Gabinete Unifamiliar: La empresa instaladora asignada para el trabajo de instalaciones internas, al contar con un contrato con YPF, es la encargada de solicitar el gabinete (kit completo) de almacenes de YPF, mediante el documento y/o formulario correspondiente generado por el Supervisor o Inspector de Instalaciones Internas.
 - b. Gabinete Técnico, Local Técnico, Montante (Ejecutado de manera particular): La empresa instaladora asignada para el trabajo de instalaciones internas, al contar con un contrato con YPF, es la encargada de solicitar los medidores (G 2.5) y reguladores (B6, B10) de almacenes de acuerdo a disponibilidad, mediante el documento y/o formulario correspondiente generado por el Supervisor o Inspector de Instalaciones Internas.
2. Instalaciones Internas con inversión del usuario (particulares)

Realizada y verificada la prueba de hermeticidad por parte del inspector, se podrá solicitar:

- a. Gabinete Unifamiliar: Al no tener suscrito un contrato entre YPF y la empresa instaladora, para este tipo de trabajos, la solicitud del gabinete la debe realizar el usuario, adjuntando los siguientes documentos:
 - Carta de solicitud de equipos de Gabinetes, Medidores Suelos o Regulador, de acuerdo a modelo adjunto, firmada por el interesado, misma que autoriza a la empresa instaladora el recojo de los equipos.
 - Copia de la Cédula de Identidad del interesado, debidamente firmada.
 - Copia de la Cédula de Identidad del Representante Legal de la Empresa Instaladora, debidamente firmada.
 - Copia del Registro de la ANH vigente de la Empresa Instaladora.
 - Copia de la caratula del Proyecto Aprobado.

Previa a esta solicitud, el usuario debe contar con el Contrato de Servicio de Suministro de gas debidamente firmado.

- b. Gabinete Técnico, Local Técnico, Montante (Ejecutado de manera particular): Al no tener suscrito un contrato entre YPF y la empresa instaladora, la solicitud de los medidores (G 2.5) y reguladores (B6, B10) de almacenes de acuerdo a disponibilidad la debe realizar el usuario, adjuntando los siguientes documentos:

- Carta de solicitud de equipos de Gabinetes, Medidores Suelos o Regulador, de acuerdo a modelo adjunto, firmada por el propietario de la vivienda o por el representante de copropietarios (si corresponde), misma que autoriza a la empresa instaladora el recojo de los equipos.
- Copia de la Cédula de Identidad del interesado, debidamente firmada. En caso de más de un propietario deberá adjuntarse las Cédulas de Identidad de cada uno de ellos.
- Copia de la Cédula de Identidad del Representante Legal de la Empresa Instaladora, debidamente firmada.
- Copia del Registro de la ANH vigente de la Empresa Instaladora.
- Copia de la caratula del Proyecto Aprobado.
- Copia de Formulario Resumen de Usuarios Beneficiados.

Previa a esta solicitud, los usuarios deben contar con los Contratos de Servicio de Suministro de gas debidamente firmados.

La Paz, xx de octubre de 2019

Señor:

Ing. XXXX

DISTRITAL REDES DE GAS XXX

Presente. -

REF.: SOLICITUD DE GABINETES, MEDIDORES SUELTOS O REGULADOR
(Anotar la solicitud que corresponda)

De mi consideración:

Por medio de la presente solicito a su autoridad pueda autorizar la dotación de:

No	Descripción del Equipo	Unidad	Cantidad
1	Gabinete	Pieza	1
2	Medidor G 2.5	Pieza	
3	Conectores Rectos	Pieza	
4	Regulador B6	Pieza	
5	Regulador B10	Pieza	

** Registrar solo lo que corresponda*

Para lo cual adjunto la siguiente documentación:

- Copia de la Cédula de Identidad del interesado, debidamente firmada. (En caso de más de un propietario se adjunta las Cédulas de Identidad de cada uno de ellos).
- Copia de la Cédula de Identidad del Representante Legal de la Empresa Instaladora, debidamente firmada.
- Copia del Registro de la ANH vigente de la Empresa Instaladora.
- Copia de la caratula del Proyecto Aprobado. (Código EA-MUL-PA-OCT-123-2019)
- Copia de Formulario Resumen de Usuarios Beneficiados (Si corresponde).

Así mismo autorizo al señor Juan Perez Representante Legal de la empresa XX Gas a que pueda realizar el recojo del material solicitado.

Con este motivo saludo a usted atentamente.

Nombre del Interesado
Carnet de Identidad

Adj: Lo citado